



## REDFEM presentó Índice de seguridad de las mujeres (ISM) de El Salvador

**San Salvador, 31 de agosto de 2021.** El Índice de seguridad de las mujeres de El Salvador fue presentado, este día, por la Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres (REDFEM), integrada por Las Dignas, Las Mélicas y ORMUSA, apoyadas por la Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) y Asociación de Promotores Comunales Salvadoreños (APROCSAL).

Este esfuerzo contó con el apoyo de la Unión Europea, el Fondo Global por los Derechos Humanos, la Agencia de los Estados Unidos para la Cooperación Internacional, la Academia para el Análisis de Seguridad, la Universidad John Jay, la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), la Universidad Rowan, la Asociación Internacional de Solidaridad y Cooperación, la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo y la Generalidad de Cataluña.

Con el desarrollo de este índice se pretende avanzar en la medición y vigilancia social de la seguridad ciudadana, a partir de poner en evidencia las desigualdades y condiciones de bienestar como determinantes para la inseguridad de las mujeres.

La creación del índice, su metodología para la normalización de datos y la agregación de variables se sustenta en diversos esfuerzos alrededor del mundo para medir la seguridad e inclusión de las mujeres, como son el Índice de Paz y Seguridad de las Mujeres (WPS), el Índice de Equidad de Género en África (AGEI) y el Índice de Metas de Desarrollo Sostenible (SDGI).

Hasta hoy no existe un análisis diferencial de la seguridad ciudadana que muestre la experiencia desde las mujeres, considerando que la seguridad ciudadana promueve, antes que nada, libertades, es importante construir evidencia sobre las victimizaciones, pero también el acceso al ejercicio pleno de otros derechos y libertades.

El Índice de seguridad de las mujeres tiene un alcance departamental e incorpora diversas variables a partir de tres subíndices: el de **Violencia contra las mujeres** que incluye indicadores como la violencia feminicida, sexual, física y patrimonial; el subíndice de **Igualdad** el cual mide el nivel de empleo de las mujeres y acceso a la educación, brecha salarial y participación política entre otros, y el subíndice de **Bienestar** que engloba el acceso a seguridad social, a salud y a crédito inmobiliario para vivienda y tenencia de la propiedad.

Para generar el Índice de seguridad de las mujeres se tomaron como base datos administrativos de instituciones públicas, así como de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) y el Sistema Nacional de Datos, Estadísticas e Información de Violencia contra las Mujeres (SNDVCM).

Con los datos para el periodo 2015-2020, el ISM identifica importantes hallazgos como:

- ✓ A lo largo del periodo de 2015 a 2020 el departamento de Morazán se ha consolidado como el departamento más seguro para las mujeres, así como San Salvador muestra ser el más inseguro.
- ✓ En el subíndice de violencia se observa que, durante todo el periodo, el departamento de San Salvador sostuvo los niveles máximos de violencia, con un rango de 0.55 a 0.72 puntos. A nivel de tendencia, la mayoría de los departamentos alcanzó su nivel máximo de violencia entre 2019 y 2020.



UNIÓN EUROPEA



- ✓ En la *desigualdad* se identifica un crecimiento a lo largo del tiempo, donde en lo individual se encontró que Ahuachapán y La Unión fueron los departamentos con mayor desigualdad, expresado en más de 0.60 puntos en la mayoría de los años.
- ✓ El subíndice de *bienestar* no mostró una tendencia definida, sino que tuvo un comportamiento volátil durante todo el periodo. Al cierre del 2020, la mayoría de los departamentos mostró una disminución en la falta de bienestar, luego de que ocho departamentos alcanzaran el máximo en 2019.
- ✓ El análisis de mapas permite notar que durante el periodo hubo un fenómeno de polarización de la inseguridad, en el cual la violencia y la falta de bienestar se concentran en el occidente del país y en la capital.

De acuerdo a estos resultados, se sugiere seguir haciendo un análisis con enfoque territorial de todas las variables incorporadas en el índice, incluso, buscando llegar a unidades de análisis más pequeñas como los municipios que permitan identificar, de manera más inmediata, los patrones a nivel espacial.

El Índice de seguridad de las mujeres (ISM) está disponible en el **Observatorio de Seguridad Ciudadana de las Mujeres**, en el sitio web <https://observatorioseguridadciudadanadelasmujeres.org/>, que también se relanza en un nuevo diseño, más amigable e incluye secciones sobre análisis de datos, municipios de interés donde puede consultarse la relación de servicios de atención policial a partir de datos de victimización, legislación y actualización, mapeo de servicios de atención en El Salvador.

También, las personas usuarias podrán acceder a un directorio de oficinas públicas para la atención a la violencia contra las mujeres clasificada por tipo de servicios, dirección, teléfono, la aplicación AppFem (donde puede descargarse), monitoreo de medios, campañas, entre otro tipo de información relacionada.

Con el nuevo Índice de seguridad de las mujeres se espera contribuir a la toma de decisiones, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas de seguridad con un enfoque diferencial sobre las inseguridades que enfrentan las mujeres.

Durante la presentación del índice se contó con la participación de mujeres académicas desde la Red de Mujeres Investigadoras en estudios de género de la UES, investigadora en temas de violencia y seguridad y Carmen Colazo del Observatorio Electoral de Paraguay, quienes compartieron su experiencia en observatorios y mediciones como mecanismo de vigilancia social, comentar la importancia y utilidad de este tipo de mediciones y el aporte al país.

Este evento fue presidido por Borja García Hidalgo, encargado de negocios de la Unión Europea en El Salvador; América Romualdo, Delia Cornejo y Silvia Juárez, en representación de REDFEM, Morena Murillo, coordinadora del proyecto -APROCSAL/FNS; Jeannette Aguilar, investigadora en temas de violencia y seguridad; Ma. Angela Rodríguez de la Red Universitaria de Mujeres investigadoras en estudios por la igualdad de la Universidad de El Salvador (UES) y Carmen Colazo del Observatorio Electoral de Paraguay.